MI UNIVERSIDAD

UDS

NOMBRE DEL ALUMNO

BRAYAN JOSUE HERNANDEZ LOPEZ

DOCENTE

MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

MATERIA

INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO

TEMA

CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTAL UNIDAD III.

LICENCIATURA

CUATRIMESTRE

1er.



INTRODUCION A LOS CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMETALES

Son aquellos que intervienen como elementos

Constantes y necesarios en toda relación

Jurídica ,es decir, los CJF intervienen en toda forma jurídica.

 RELACION JURIDICA

Es el vinculo que une a dos o mas personas físicas o morales, respecto determinados bienes o intereses estable y orgánicamente regulada por el Derecho.



HECHOS JURIDICOS

Es todo fenómeno de la naturaleza

O del comportamiento humano que

El legislador considere atribuible de consecuencia

Jurídica.



ACTO Y NEGOCIO JURIDICO

Son aquellos acontecimientos en los que el sujeto

Mediante la declaración unilateral de su voluntad.



DEBER JURIDICO

Es una obligación implantada por una norma

Jurídica que tiene que ser respetada ´por

Los individuos.

UNIDAD IV EL ESTADO DE DERECHO

 

Surgio entre los siglos XV y XVI

Cuando los reyes aprovecharon la

Crisis del feudalismo para retomar

Su poder.



LA LEGITIMIDAD DEL PODER DEL ESTADO

Tiene que ver con un dominio o poder

Carácter institucional y jurídico que en un

Territorio monopoliza la fuerza física legitima

Dominio o de poder.



LOS ELEMENTOS DEL ESTADO

Se suele definir al estado como la

Organización jurídica de una sociedad

Bajo un poder de dominación que se

Ejerce en determinado territorio.